

Acta N° 008-2024

Sesión ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de Oropoli,
El Paraíso; siendo las 9:54 am del día 15 de marzo del año 2024, en el local
de Costumbre. Presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Asorio
López, asistido por los Sres. Regidores por su orden: Juan Francisco González

Vive



Mayorquin, Juan Carlos Yidea Chávez, Esperanza Lidia Salinas, Aleyda Beatriz Rodríguez Zavala, Carlos Alberto Flores Chavez y Nora Liceth Eguigure Ochoa, también se contó con la presencia del Sr. Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya, en presencia del Secretario Municipal que da fe. Para el desarrollo de la sesión se elaboró la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4.- Lectura, discusión y firma del acta anterior.
- 5.- Informes.
- 6.- Solicitudes.
- 7.- Modificaciones presupuestarias.
- 8.- Acuerdos.
- 9.- Cierre de la sesión.

Inmediatamente después la agenda se desarrolló de la siguiente forma:

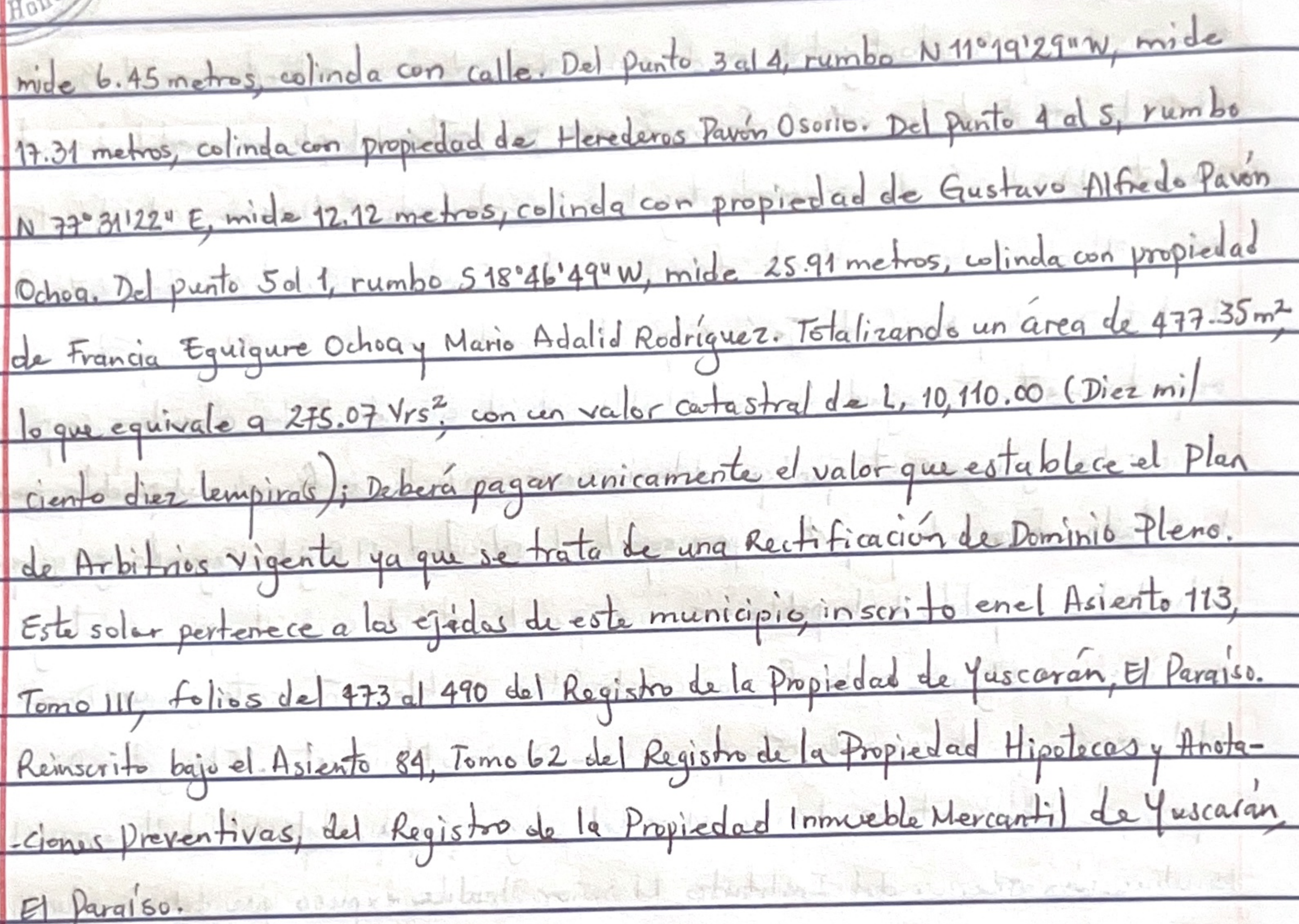
- 1.- Comprobación del quórum: se comprobó el quórum y se contó con la presencia del pleno de la corporación Municipal, en presencia del Secretario Municipal del despacho que da fe; también se contó con la presencia del Señor Vice-Alcalde Oscar Omar Alvarenga Zelaya.
- 2.- Apertura de la sesión: El Señor Alcalde Municipal Luis Manuel Osorio López dio por abierta la sesión.
- 3.- Lectura, discusión y firma del Acta anterior: Se dio lectura, discutió y se firmó el Acta anterior sin aplicar ningún tipo de enmienda.
- 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda: se dio lectura, discutió y se aprobó la agenda, de forma unánime.
- 5.- Informes: El Señor Alcalde informó que se ha estado subsanando la documentación de los Caminos Productivos. - se ha inaugurado el proyecto del empedrado de calle en El Deshecho. - se están haciendo gestiones para la protección de la cuenca hidrográfica de la cual sobrevive el municipio. - Se realizó la licitación Privada de la iluminación del campo de fútbol en el Barrio Buenos Aires. El Señor Vice-Alcalde informó que ha asistido a reuniones con ICF. Yscarán, con quienes se ha visitado la microcuenca La Pita para procurar su preservación.
- 6.- Solicitudes: La Señora Alba Rosa López solicitó Rectificación de Dominio Pleno



a través de apoderado legal, de un dominio pleno de una propiedad en el Barrio El Centro, en donde los votos a favor fueron por parte del pleno acreditado en la presente. b) A través de apoderado legal, la Secretaría de Educación solicitó el Dominio Pleno del terreno donde funcionan los Centros Educativos, Instituto Polivalente Oropoli y María de Jesús Espinal ubicados en Barrio Abajo y El Jicarito respectivamente. Enseguida el señor Alcalde pidió la opinión de los miembros Corporativos: la regidora sexta opinó que debería venir una lista con firmas del pueblo, siempre he estado a favor de los proyectos, para soportar la solicitud. El Regidor Segundo agregó que debe haber respaldo de la población; si el pueblo está de acuerdo pues se otorga, mencionó que algunas aulas fueron construídas, posiblemente se tenga un Dominio Util, expresó que hay un decreto que eleva a Dominio Pleno estos. El Regidor Primero expuso que deberían traer a los maestros del colegio ya que en la solicitud se muestra la ubicación anterior del Instituto. El Señor Alcalde expuso que debe involucrarse el Director Municipal, Directores de Centros Educativos y Asociaciones de Padres de Familia en la petición, ya que alguien debe responsabilizarse del 10% sobre el valor catastral como lo establece la Ley de Municipalidades; en síntesis no emitieron su voto ninguno de ellas en esta sesión. c) Del Centro de Educación Prebásica Carlos Licon, El Corralito solicitaron pintura y el pago de una niñera. d) la APF de la Escuela Francisco Morazán solicitó una niñera, El señor Vice-Alcalde pidió que se apoye más a las aldeas de la parte alta del municipio respecto a sus centros educativos, secundado por la mayoría de los corporativos quienes opinaron que ya se ha apoyado bastante a la Escuela Urbana.

7. Modificaciones presupuestarias: El señor Alcalde presentó la propuesta de las modificaciones presupuestarias por incremento de Transferencia, las cuales se someterán a votación en la próxima sesión Corporativa.

8. Acuerdos: a) La Corporación Municipal por Unanimidad, Acuerda y Aprueba: Otorgar Rectificación de Dominio Pleno a la Señora Alba Rosa López, mayor de Edad, Viuda, Hondureña, vecina de este municipio, con DNI 0709-1984-00117, de un solar urbano, ubicado en el Barrio El Centro, por no concordar puntos, rumbos, medidas, tomos y folios; el cual fue otorgado en Dominio Pleno mediante acta N° 17 de fecha 15 de julio del año 2009; quedando con los nuevos puntos, rumbos, medidas y colindancias siguientes: del punto 1 al 2, rumbo $S 87^{\circ} 37' 18'' W$, mide 12.56 metros, colinda con Carnicería Municipal, calle de por medio. Del punto 2 al 3, rumbo $N 3^{\circ} 51' 43'' W$



9. Cierre de la Sesión: No habiendo más que tratar, el Señor Alcalde Municipal dio por finalizada la sesión, siendo la 1:09 pm, en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

